

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ALQUILER DE CAMIONETAS 4X4 (MAQUINA SECA), INCLUYE CONDUCTOR PARA EL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO CONTRA INUNDACIONES EN 3.240 KM DEL CAUCE DEL RIO CHALHUANCA, DISTRITO DE CHALHUANCA, PROVINCIA DE AYMARAES DE LA REGIÓN APURÍMAC¿.

Ruc/código :	20610052224	Fecha de envío :	07/02/2025
Nombre o Razón social :	ARAUJO & CIPRIANO GENERAL INVESTMENTS S.A.C.	Hora de envío :	16:51:08

**Observación: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

en el plazo de prestación de servicio, no se visualiza el plazo de ejecución del mismo, ya que hablan de días efectivos, pero no específica en que tiempo se realizara, pudiendo ser un año o mas

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 11.2      **Página:** 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

artículo 5, literal g de la Ley de Contrataciones.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo al análisis por parte del área usuaria, SE ACOGE LA OBSERVACION y se estipulara de manera correcta el plazo de prestación e servicio.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se añade a las bases integradas, lo siguiente:      b)Plazo de prestación de servicio  
El plazo de ejecución del servicio será de 300 días calendarios, contados después de la notificación de la orden de servicio.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ALQUILER DE CAMIONETAS 4X4 (MAQUINA SECA), INCLUYE CONDUCTOR PARA EL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO CONTRA INUNDACIONES EN 3.240 KM DEL CAUCE DEL RIO CHALHUANCA, DISTRITO DE CHALHUANCA, PROVINCIA DE AYMARAES DE LA REGIÓN APURÍMAC¿.

Ruc/código : 20612553671

Fecha de envío : 07/02/2025

Nombre o Razón social : GRUPO PARGOM S.A.C.

Hora de envío : 21:02:47

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

SEÑOR DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES DEL GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL LA CONSULTA ES SI EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ES DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DE RIEGO EN LAS COMUNIDADES DE CHULLCUIZA, SANTA ROSA, CUPISA, CHAMPACCOCHA, ANCATIRA, CHOCCECANCHA Y ARGAMA ALTA DISTRITOS DE SAN JERONIMO Y PACUCHA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS ¿ APURIMAC, VISTO QUE EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA EN EL TITUTLO DEL PROYECTO INDICA EL NOMBRE ANTES MENCIONADO. Y NO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION Y GESTION DE RIESGO CONTRA INUNDACIONES EN 3.240 KM DEL CAUSE DEL RIO CHALHUANCA, DISTRITO DE CHALHUANCA, PROVINCIA DE AYMARAES DE LA REGION APURIMAC SOLICITO

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 1      **Literal:** 1      **Página:** 1

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo al análisis por parte del área usuaria, se aclara que por error en la digitación se estipulo otra nombre de otra PROYECTO por lo cual se realizara la corrección en las bases integradas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se corrige y se añade a las bases integradas, lo siguiente: PROYECTO : "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO CONTRA INUNDACIONES EN 3.240 KM DEL CAUCE DEL RIO CHALHUANCA, DISTRITO DE CHALHUANCA, PROVINCIA DE AYMARAES DE LA REGIÓN APURÍMAC ", con correlativo de META 005 ¿ 2025.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ALQUILER DE CAMIONETAS 4X4 (MAQUINA SECA), INCLUYE CONDUCTOR PARA EL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO CONTRA INUNDACIONES EN 3.240 KM DEL CAUCE DEL RIO CHALHUANCA, DISTRITO DE CHALHUANCA, PROVINCIA DE AYMARAES DE LA REGIÓN APURÍMAC¿.

Ruc/código : 20612553671

Fecha de envío : 07/02/2025

Nombre o Razón social : GRUPO PARGOM S.A.C.

Hora de envío : 21:02:47

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

SEÑORES DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO LA CONSULTA ES LA SIGUIENTE SI PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SE ADJUNTARA LA DOCUMENTACION DEL CONDUCTOR EN LA PROPUESTA TECNICA O ESTA SE HARA PARA EL INICIO DEL SERVICIO O ACTIVIDADES.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo al analisis por parte del area usuaria, se aclara que en el numeral 7. DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA EL INICIO DE LA ACTIVIDAD, el contratista debera de presentar de manera obligatoria la documentacion para el inicio de la actividad, dichos documentos deben de ser entregados al area usuaria: -realacion de conductor con su respectivo DNI , adjuntando a ello la licencia de conducir segun categoria correspondiente. En ese sentido se DOCUMENTACION DEL CONDUCTOR sera acreditado al inicio del servicio ante el area usuaria.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguna

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ALQUILER DE CAMIONETAS 4X4 (MAQUINA SECA), INCLUYE CONDUCTOR PARA EL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO CONTRA INUNDACIONES EN 3.240 KM DEL CAUCE DEL RIO CHALHUANCA, DISTRITO DE CHALHUANCA, PROVINCIA DE AYMARAES DE LA REGIÓN APURÍMAC¿.

Ruc/código : 20612553671

Fecha de envío : 07/02/2025

Nombre o Razón social : GRUPO PARGOM S.A.C.

Hora de envío : 21:02:47

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

SEÑORES DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES DEL GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC, LA SIGUIENTE CONSULTA ES EN VISTA QUE LA UNIDAD A PRESTAR EL SERVICIO DE TRASLADO DEL PERSONAL TECNICO DE OBRA, ADMINISTRATIVO DESDE LA CIUDAD DE ABANCAY HACIA LA PROVINCIA DE AYMARAES ¿ CHALHUANCA O LA UBICACIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION Y GESTION DE RIESGO CONTRA INUNDACIONES EN 3.240 KM DEL CAUSE DEL RIO CHALHUANCA, DISTRITO DE CHALHUANCA, PROVINCIA DE AYMARAES DE LA REGION APURIMAC: SOBRE EL PAGO DE PEAJE ESTARA A CARGO DEL POSTOR O SERA ASUMIDO POR LA ENTIDAD, ACLARAR DICHA CONSULTA YA QUE EN RELACION A ESTA CONSULTA EL POSTOR PODRA REALIZAR UN CALCULO REAL DE GASTOS SOBRE PEAJES Y EN FUNCION A ELLO SE PODRA REALIZAR UNA PROPUESTA TECNICA,

**Acápite de las bases :** Sección: General      **Numeral:** 1      **Literal:** 1      **Página:** 1

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo al análisis por parte del área usuaria, el GASTOS DE PEAJE estara a cargo del contratista, en donde se añadira en el numeral 9. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA. - El Contratista es responsable de cubrir los gastos de peaje de Abancay a Chalhuanca y Chanchuanca a Abancay.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se añade a las bases integradas, lo siguiente:      9. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA. - El Contratista es responsable de cubrir los gastos de peaje de Abancay a Chalhuanca y Chanchuanca a Abancay. .

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ALQUILER DE CAMIONETAS 4X4 (MAQUINA SECA), INCLUYE CONDUCTOR PARA EL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO CONTRA INUNDACIONES EN 3.240 KM DEL CAUCE DEL RIO CHALHUANCA, DISTRITO DE CHALHUANCA, PROVINCIA DE AYMARAES DE LA REGIÓN APURÍMAC¿.

Ruc/código : 20612553671

Fecha de envío : 07/02/2025

Nombre o Razón social : GRUPO PARGOM S.A.C.

Hora de envío : 21:02:47

**Observación: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

SEÑOR DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO LA OBSERVACION ES LA SIGUIENTE: EN MUCHOS LOS TEXTOS EN EL TDR MENCIONAN EL TERMINO CAMIONETAS A SI COMO EN LA DESCRIPCION DEL OBJETO LA PREGUNTA SI EL REQUERIMIENTO ES DE 01 CAMIONETA O MAS UNIDADES SOLICITO ACLARAR ESTA OBSERVACION POR EL AREA USUARIA.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 1      Literal: 1      Página: 1

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo al analisis por parte del area usuaria, se aclara que de acuerdo al numeral 6. ALCANCES Y DESCRIPCION DEL SERVICIO, requiere 1 (Una) Camioneta. En donde se va a estipular singularmente a una camioneta.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se corrige en las bases integradas, lo siguiente:  
una camioneta.

En donde se va a estipular singularmente a

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ALQUILER DE CAMIONETAS 4X4 (MAQUINA SECA), INCLUYE CONDUCTOR PARA EL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO CONTRA INUNDACIONES EN 3.240 KM DEL CAUCE DEL RIO CHALHUANCA, DISTRITO DE CHALHUANCA, PROVINCIA DE AYMARAES DE LA REGIÓN APURÍMAC¿.

Ruc/código : 20524079829

Fecha de envío : 10/02/2025

Nombre o Razón social : V & V CONTRATISTAS S.A.C.

Hora de envío : 16:47:36

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

En alcances del servicio dice: DIAS EFECTIVOS DE TRABAJO 260 DIAS , favor especificar/aclarar en cuantos días "calendarios" como maximo sera el servicio,dado que esto influye en nuestras estructuras de costo .

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 6      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo al análisis por parte del área usuaria, SE ACOGE LA OBSERVACION y se estipulara de manera correcta el plazo de prestación e servicio.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se añade a las bases integradas, lo siguiente:

b)Plazo de prestación de servicio

El plazo de ejecución del servicio será de 300 días calendarios, contados después de la notificación de la orden de servicio.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ALQUILER DE CAMIONETAS 4X4 (MAQUINA SECA), INCLUYE CONDUCTOR PARA EL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO CONTRA INUNDACIONES EN 3.240 KM DEL CAUCE DEL RIO CHALHUANCA, DISTRITO DE CHALHUANCA, PROVINCIA DE AYMARAES DE LA REGIÓN APURÍMAC¿.

Ruc/código : 20524079829

Fecha de envío : 10/02/2025

Nombre o Razón social : V & V CONTRATISTAS S.A.C.

Hora de envío : 16:47:36

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

favor especificar , en caso de haberlos ,quien se hará cargo de peajes ?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III

**Literal:** 6

**Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo al análisis por parte del area usuaria, el GASTOS DE PEAJE estara a cargo del contratista, en donde se añadirá en el numeral 9. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA. - El Contratista es responsable de cubrir los gastos de peaje de Abancay a Chalhuanca y Chanchuanca a Abancay.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se añade a las bases integradas, lo siguiente:

9. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA.

- El Contratista es responsable de cubrir los gastos de peaje de Abancay a Chalhuanca y Chanchuanca a Abancay. .

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ALQUILER DE CAMIONETAS 4X4 (MAQUINA SECA), INCLUYE CONDUCTOR PARA EL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO CONTRA INUNDACIONES EN 3.240 KM DEL CAUCE DEL RIO CHALHUANCA, DISTRITO DE CHALHUANCA, PROVINCIA DE AYMARAES DE LA REGIÓN APURÍMAC¿.

Ruc/código : 20524079829

Fecha de envío : 10/02/2025

Nombre o Razón social : V & V CONTRATISTAS S.A.C.

Hora de envío : 16:47:36

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

Dado que la entidad se encarga de proveer el combustible , y dado de que se tiene que tener cierta garantía de la limpieza y/o pureza del combustible, favor especificar de que forma se subministrara este mismo, sera de estación de grifo o sera de contenedores y/o depósitos que cuente la entidad

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 6      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo al análisis de parte del área usuaria la Entidad se encargara de proveer el combustible y dado que el combustible sera suministrado de los contenedores que se tiene en obra.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

10. RESPONSABILIDAD DE LA ENTIDAD.      - La Entidad será responsable de la dotación de combustible, la cantidad de dotación de combustible (dado que el combustible sera suministrado de los contenedores que se tiene en obra) será autorizado por el área usuaria.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ALQUILER DE CAMIONETAS 4X4 (MAQUINA SECA), INCLUYE CONDUCTOR PARA EL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO CONTRA INUNDACIONES EN 3.240 KM DEL CAUCE DEL RIO CHALHUANCA, DISTRITO DE CHALHUANCA, PROVINCIA DE AYMARAE DE LA REGIÓN APURÍMAC¿.

Ruc/código : 20524079829

Fecha de envío : 10/02/2025

Nombre o Razón social : V & V CONTRATISTAS S.A.C.

Hora de envío : 16:47:36

**Observación: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

Dado que la entidad subministrara el combustible , y dado de que los vehículos necesitan abastecerse de combustible que garantice su pureza e idoneidad , La entidad nos proporcionara el certificado de garantía de dicha estación/grifo ,por el combustible que se expende ,de forma periódica y/o mensual.????

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III

**Literal:** 6

**Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo al análisis de parte del área usuaria, no se acoge la observación por que el contratista que nos proveerá el combustible esta superitado por Osinergmin donde cumple con garantías.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguna

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ALQUILER DE CAMIONETAS 4X4 (MAQUINA SECA), INCLUYE CONDUCTOR PARA EL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO CONTRA INUNDACIONES EN 3.240 KM DEL CAUCE DEL RIO CHALHUANCA, DISTRITO DE CHALHUANCA, PROVINCIA DE AYMARAES DE LA REGIÓN APURÍMAC¿.

Ruc/código : 20524079829

Fecha de envío : 10/02/2025

Nombre o Razón social : V & V CONTRATISTAS S.A.C.

Hora de envío : 16:47:36

**Consulta:** Nro. 10

**Consulta/Observación:**

En FORMA DE PAGO, Dice: ".....se realizara en pagos parciales ..." . No se especifica el numero de entregables, cada que tiempo o periodo se realizara los pagos y/o entregables , favor aclara este punto.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 13      **Página:** 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo al análisis por parte del área usuaria, se ACLARA que la forma de pago se realizara en pagos parciales, de manera mensual.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se añade a las bases integradas, lo siguiente: 13. FORMA DE PAGO.

La entidad realizara el pago en pagos parciales, de manera mensual, (..)

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ALQUILER DE CAMIONETAS 4X4 (MAQUINA SECA), INCLUYE CONDUCTOR PARA EL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO CONTRA INUNDACIONES EN 3.240 KM DEL CAUCE DEL RIO CHALHUANCA, DISTRITO DE CHALHUANCA, PROVINCIA DE AYMARAE DE LA REGIÓN APURÍMAC¿.

Ruc/código :	20612054747	Fecha de envío :	11/02/2025
Nombre o Razón social :	CORPORACION JCS INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	10:50:01

**Consulta: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

Buenos Dias al cominte de selccion, mi consulta es sobre los dias trabajados.

El plazo de ejecucion del servicio es de 260 dias efectivos, pero no colocan en cuantos dias calendarios se tendra que terminar esos 260 dias efectivos de trabajo.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.1      **Página:** 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo al análisis por parte del área usuaria, se absuelve la consulta y se estipulara de manera correcta el plazo de prestación e servicio.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

b)Plazo de prestación de servicio

El plazo de ejecución del servicio será de 300 días calendarios, contados después de la notificación de la orden de servicio.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ALQUILER DE CAMIONETAS 4X4 (MAQUINA SECA), INCLUYE CONDUCTOR PARA EL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO CONTRA INUNDACIONES EN 3.240 KM DEL CAUCE DEL RIO CHALHUANCA, DISTRITO DE CHALHUANCA, PROVINCIA DE AYMARAE DE LA REGIÓN APURÍMAC¿.

Ruc/código : 20612176729

Fecha de envío : 11/02/2025

Nombre o Razón social : INVERSIONES HUARCAYA CONTRERAS S.R.L.

Hora de envío : 16:34:37

**Observación: Nro. 12**

**Consulta/Observación:**

En el capítulo III plazo de prestación de servicio literal B, sabiendo que el plazo de ejecución consta de 260 días efectivos de trabajo. Se pide al comité precisar el PLAZO DE PRESTACION DE SERVICIO, teniendo en cuenta que, el plazo de ejecución y el plazo de prestación son distintos.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 11.2      **Literal:** b      **Página:** 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo al análisis por parte del área usuaria, SE ACOGE LA OBSERVACION y se estipulara de manera correcta el plazo de prestación de servicio.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se añade a las bases integradas, lo siguiente:      b)Plazo de prestación de servicio

El plazo de ejecución del servicio será de 300 días calendarios, contados después de la notificación de la orden de servicio.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ALQUILER DE CAMIONETAS 4X4 (MAQUINA SECA), INCLUYE CONDUCTOR PARA EL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO CONTRA INUNDACIONES EN 3.240 KM DEL CAUCE DEL RIO CHALHUANCA, DISTRITO DE CHALHUANCA, PROVINCIA DE AYMARAE DE LA REGIÓN APURÍMAC¿.

Ruc/código : 20612176729

Fecha de envío : 11/02/2025

Nombre o Razón social : INVERSIONES HUARCAYA CONTRERAS S.R.L.

Hora de envío : 16:34:37

**Consulta: Nro. 13**

**Consulta/Observación:**

En el catiputo III terminos de referencia numeral 8 actividades por realizar, se pide al area usuaria y/o comite DETALLAR si la camioneta sera movilizada diariamente de la ciudad Abancay a Chalhuanca o pernoctara en la obra.

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8 Literal: a Página: 22**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo al análisis por parte del área usuaria, Se aclara que la CAMIONETA estará a disposición del área usuaria, y no necesariamente va a estar movilizándose diariamente de Abancay a chalhuanca o viceversa, en ocasiones también pernoctara en la obra.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguno

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ALQUILER DE CAMIONETAS 4X4 (MAQUINA SECA), INCLUYE CONDUCTOR PARA EL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO CONTRA INUNDACIONES EN 3.240 KM DEL CAUCE DEL RIO CHALHUANCA, DISTRITO DE CHALHUANCA, PROVINCIA DE AYMARAES DE LA REGIÓN APURÍMAC¿.

Ruc/código : 20612176729

Fecha de envío : 11/02/2025

Nombre o Razón social : INVERSIONES HUARCAYA CONTRERAS S.R.L.

Hora de envío : 16:34:37

**Observación: Nro. 14**

**Consulta/Observación:**

En el capítulo III terminos de referencia numeral 13 forma de pago indica que, la Entidad realizará Pagos Parciales, por tanto, se pide ESPECIFICAR si estos pagos son mensuales, bimestrales, trimestrales o anuales?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 13      **Literal:** a      **Página:** 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo al análisis por parte del área usuaria, se acoge la observación y se estipula que los pagos se realizarán en pagos parciales, de manera mensual.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se añade a las bases integradas, lo siguiente:      13. FORMA DE PAGO.

La entidad realizará el pago en pagos parciales, de manera mensual, (...)

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ALQUILER DE CAMIONETAS 4X4 (MAQUINA SECA), INCLUYE CONDUCTOR PARA EL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO CONTRA INUNDACIONES EN 3.240 KM DEL CAUCE DEL RIO CHALHUANCA, DISTRITO DE CHALHUANCA, PROVINCIA DE AYMARAE DE LA REGIÓN APURÍMAC¿.

Ruc/código : 20602693491

Nombre o Razón social : ZV CONTRATISTAS E.I.R.L.

Fecha de envío : 11/02/2025

Hora de envío : 22:11:32

**Observación: Nro. 15**

**Consulta/Observación:**

SE OBSERVA QUE EN EL CUADRO SOLICITAN 1 CAMIONETA Y SIN EMBARGO EN LA NOTA HABLAN DE QUE CADA CAMIONETA SOLICITARA EL AREA USUARIA AL CONTRATISTA, DANDO A ENTENDER DE QUE ESTE PROCESO DE SELECCION SE TRATA DEL ALQUILER DE VARIAS CAMIONES.

SE SOLICITA AL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES PRECISAR CUANTAS CAMIONETAS SE VA ALQUILAR EN ESTE PROCESO.

DE SER VARIAS CAMIONETAS, POR FAVOR PRECISAR LA FORMA EN COMO SE VA EJECUTAR LA CANTIDAD DE DIAS POR CAMIONETA

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** 6      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ARTICULO 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo al análisis por parte del área usuaria, se acoge la observación y se aclara que de acuerdo al numeral 6. ALCANCES Y DESCRIPCION DEL SERVICIO, requiere 1 (Una) Camioneta. En donde se va a estipular singularmente a una camioneta.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

En donde se va a estipular singularmente a una camioneta.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ALQUILER DE CAMIONETAS 4X4 (MAQUINA SECA), INCLUYE CONDUCTOR PARA EL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO CONTRA INUNDACIONES EN 3.240 KM DEL CAUCE DEL RIO CHALHUANCA, DISTRITO DE CHALHUANCA, PROVINCIA DE AYMARAES DE LA REGIÓN APURÍMAC¿.

Ruc/código : 20602693491

Fecha de envío : 11/02/2025

Nombre o Razón social : ZV CONTRATISTAS E.I.R.L.

Hora de envío : 22:11:32

**Observación: Nro. 16**

**Consulta/Observación:**

EL PLAZO DEL SERVICIO ES DE 260 DIAS, SE SOLICITA AL AREA USUARIA PRECISAR EN CUANTO TIEMPO COMO MAXIMO SE VA CUMPLIR CON LOS 260 DIAS CALENDARIOS

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: 6      **Página: 22**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo al análisis por parte del area usuaria, SE ACOGE LA OBSERVACION y se estipulara de manera correcta el plazo de prestación de servicio.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se añade a las bases integradas, lo siguiente:

b)Plazo de prestación de servicio

El plazo de ejecución del servicio será de 300 días calendarios, contados después de la notificación de la orden de servicio.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ALQUILER DE CAMIONETAS 4X4 (MAQUINA SECA), INCLUYE CONDUCTOR PARA EL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO CONTRA INUNDACIONES EN 3.240 KM DEL CAUCE DEL RIO CHALHUANCA, DISTRITO DE CHALHUANCA, PROVINCIA DE AYMARAES DE LA REGIÓN APURÍMAC¿.

Ruc/código : 20602693491

Fecha de envío : 11/02/2025

Nombre o Razón social : ZV CONTRATISTAS E.I.R.L.

Hora de envío : 22:11:32

**Observación: Nro. 17**

**Consulta/Observación:**

SE SOLICITA CAMIONETA DEL AÑO 2019 EN ADELANTE, ESTA CONDICION ES RESTRICTIVA Y LIMITANTE TENIENDO EN CUENTA QUE LAS BASES ESTANDARES Y MULTIPLES PRONUNCIAMIENTOS INDICAN DE QUE LAS MAQUINAS SOLICITADAS POR EL ESTADO PERUANO TIENEN QUE SER CON UNA ANTIGUEDAD DE HASTA 8 AÑOS, POR CUAL SOLICITAMOS A ESTE ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES A BAJAR ESTE REQUISITO A 01 CAMIONETA 4X4 DEL AÑO 2017 EN ADELANTE PARA ASI TENER UNA MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** 6      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ARTICULO 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo al análisis de parte del area usuaria se acoge parcialmente, en donde "Camioneta 4x4 mínimo del año 2017 en adelante"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se precisa en las Bases Integradas, lo siguiente:      EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO: "Camioneta 4x4 mínimo del año 2017 en adelante"

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ALQUILER DE CAMIONETAS 4X4 (MAQUINA SECA), INCLUYE CONDUCTOR PARA EL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO CONTRA INUNDACIONES EN 3.240 KM DEL CAUCE DEL RIO CHALHUANCA, DISTRITO DE CHALHUANCA, PROVINCIA DE AYMARAES DE LA REGIÓN APURÍMAC¿.

Ruc/código : 20491233703

Fecha de envío : 11/02/2025

Nombre o Razón social : CARDENAS INGENIEROS CIVILES S.R.L.

Hora de envío : 22:52:59

**Observación: Nro. 18**

**Consulta/Observación:**

Se observa que exigen camionetas del 2019 en adelante y esto en ningun lado del expediente debe indicar tal requisito, por lo cual resulta limitante y restrictivo, según múltiples pronunciamientos del OSCE las maquinarias se deben solicitar niniamente con 10 años de antigüedad, POR LO CUAL SE SOLICITA a este colegiado reducir del 2019 al año 2016 e indicar cuantas camionetas como minimo se van a requerir para cumplir la meta.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2      **Literal:** 6      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ARTICULO 2

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo al analisis de parte del área usuaria se acoge parcialmente, en donde "Camioneta 4x4 mínimo del año 2017 en adelante"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se precisa en las Bases Integradas, lo sigueinte:      EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO: "Camioneta 4x4 mínimo del año 2017 en adelante"